



**N° 159/2005**

Valencia, 31 de mayo de 2005

Ciudadano:  
Víctor Reyes Lanza, Presidente  
FOPEDIUC  
Presente.-

Por medio de la presente, me dirijo a usted en la oportunidad de informarle que el día 27 de mayo del corriente, se celebró una Asamblea General Extraordinaria en la que se aprobó la siguiente resolución:

“Nosotros, profesores jubilados y pensionados de la Universidad de Carabobo, reunidos en Asamblea General Extraordinaria el día 27 de mayo del corriente año 2005, acordamos dar nuestra aprobación al reclamo de devolución de los haberes retenidos en FOPEDIUC y procedentes de los ilegales descuentos en que la universidad de Carabobo ha incurrido desde enero de 2003 hasta el presente, mas los intereses acumulados por dichos montos.”

“Asimismo, autorizamos al presidente José Botello Wilson para llevar a cabo, ante las autoridades del FOPEDIUC, de la UC o ante otras instancias, las gestiones que hicieren falta hasta lograr ese cometido.”

Cumpliendo con el mandato de la Asamblea, le hago llegar a usted la resolución a los fines de que ésta sea tomada en cuenta y se logre el objetivo planteado por los profesores de obtener la devolución, en el menor plazo posible, de los haberes ilegalmente retenidos.

Mucho le agradecemos, en nombre de nuestros afiliados, la consideración a esta petición así como una respuesta formal, por escrito, a este Consejo.

Con todo aprecio,  
***Por el Consejo de Profesores Jubilados,***

**José Botello Wilson, Presidente.**

Cc: María Luisa Aguilar de Maldonado, Rectora de la UC  
IL/me